



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°004-2024- GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO"

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 11:00 a.m. del día 06 de Noviembre del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO", a fin de efectuar la EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMITIDAS y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	CASSA LOAIZA WILLIAM VICENTE
MIEMBRO TITULAR 1	SALAZAR CHAUPIS JENNY MARLENY
MIEMBRO TITULAR 2	DIAZ MARTINEZ JOSE ANIBAL

El comité de Selección da inicio al acto informando que se ha registrado los siguientes participantes de forma electrónica de acuerdo al cronograma establecido el cual se consigna a continuación:

PARTICIPANTES REGISTRADOS:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	06/09/2024	Válido		06/09/2024	20155695901	🕒🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20290631689	IMPORTADORA FABHET SRL	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20290631689	🕒🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20505110651	🕒🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20518745876	LABSYSTEMS S.A.C	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20518745876	🕒🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20524800510	🕒🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20537139120	🕒🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20549590951	LABDEALERS MEDICA S.A.C.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20549590951	🕒🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20556662887	🕒🔍🗑️
9	Proveedor con RUC	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20557788841	🕒🔍🗑️
10	Proveedor con RUC	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20600989988	🕒🔍🗑️

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601065691	RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.	19/09/2024	Válido		19/09/2024	20601065691	🕒👁️🗑️
12	Proveedor con RUC	20602007970	LC BIOCORP S.A.C.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20602007970	🕒👁️🗑️
13	Proveedor con RUC	20604297169	PROMSA PERU E.I.R.L	19/09/2024	Válido		19/09/2024	20604297169	🕒👁️🗑️
14	Proveedor con RUC	20607850209	GALENICA PERU S.A.C.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20607850209	🕒👁️🗑️

Acto seguido se ha procedido descargar a través del SEACE 3.0, DOS (02 oferta), para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
Nomenclatura :	LP-SM-4-2024-GRC-DIRESA-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO.			
20518745876	LABSYSTEMS S.A.C	31/10/2024	19:06:17	Electronico
20604297169	PROMSA PERU E.I.R.L	31/10/2024	23:15:25	Electronico

El Comité de Selección hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo N° 2 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 8. 8.2 La Entidad puede conformar comités de selección, que son órganos colegiados encargados de seleccionar al proveedor que brinde los bienes, servicios u obras requeridos por el área usuaria a través de determinada contratación. El reglamento establece su composición, funciones, responsabilidades, entre otros.

Según el Decreto Supremo N°344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30225 en su Artículo 46. Quorum, acuerdo y responsabilidad.

46.2 Para sesionar y adoptar acuerdos válidos, el comité de Selección se sujeta a las siguientes reglas.

A continuación, el Comité de Selección procede a evaluar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumpla con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección. Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el COMITÉ DE SELECCIÓN verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas para la "ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO".

rel
Ref
G



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PARTICIPANTE: PROMSA PERU E.I.R.L. con RUC: 20604297169 el mismo que **NO CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo, con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, tales como:

En el capítulo II del procedimiento de selección, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta
g) copia simple del certificado de análisis o protocolo de análisis del bien ofertado de acuerdo a la farmacopea vigente o normal de referencia autorizada en el registro sanitario del bien ofertado.

Asimismo, conforme lo establecido en las bases integradas en el Capítulo I "Etapas del procedimiento de selección", numeral 1.7 "Forma de presentación de ofertas": Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado por dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pedago de la imagen de una firma o visto, toda vez que el postor PROMSA PERU E.I.R.L. en su oferta no cumple con lo establecido en el numeral 1.7 de las bases integradas.

El postor PROMSA PERU E.I.R.L. no presenta el documento del literal g) mencionado líneas arriba, por lo que su oferta es considerada **NO ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876 el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo, con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDO** la oferta del siguiente postor LABSYSTEMS S.A.C. de acuerdo con el artículo 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Comité de Selección después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la Oferta.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	LABSYSTEMS S.A.C.
A. PRECIO		
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio De 100.00 puntos	100.00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100.00 PUNTOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



El Comité de Selección precisa que en el factor de evaluación Precio, el Postor LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876 oferta el monto de S/559,930.00 (Quinientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y 00/100 soles) incluye IGV, para la "ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO" del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, donde obtiene un puntaje de 100 puntos.

A continuación, el comité de Selección al termino de admitir y evaluar procede a calificar la oferta del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen todos los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		LABSYSTEMS S.A.C
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE ACREDITA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE ACREDITA

LABSYSTEMS S.A.C., el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de la oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: Capacidad Legal, condiciones de las especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas en el cual CUMPLE ACREDITA.

LABSYSTEMS S.A.C., el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de la oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: Experiencia del Postor en la Especialidad, previsto en las bases integradas en el cual CUMPLE ACREDITA, de la revisión de los documentos acreditados por parte del postor su oferta es considerada CALIFICADA.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876, cumple con los documentos de ADMISION y CALIFICACIÓN, los integrantes del Comité de selección por unanimidad, dan por aprobado el resultado de la evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte de la presente Acta.

Siendo las 11:30 am, del día 06 de Noviembre del 2024, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

 CASSA LOAIZA WILLIAM VICENTE
 Presidente Titular

 SALAZAR CHAUPIS JENNY MARLENY
 Primer Miembro Titular

 DIAZ MARTINEZ JOSE ANIBAL
 Segundo Miembro Titular



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°004-2024- GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO"

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 11:49 a.m. del día 06 de Noviembre del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	CASSA LOAIZA WILLIAM VICENTE
MIEMBRO TITULAR 1	SALAZAR CHAUPIS JENNY MARLENY
MIEMBRO TITULAR 2	DIAZ MARTINEZ JOSE ANIBAL

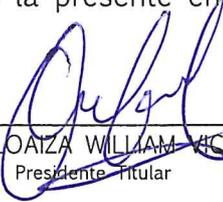
El Otorgamiento de Buena pro de acuerdo con el resultado de la calificación de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
LBSYSTEMS S.A.C.	s/559,930.00

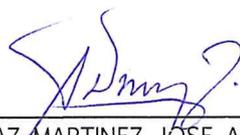
Según artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *84.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.*

El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la Admisión, evaluación y Calificación de las Oferta del postor: **LBSYSTEMS S.A.C.** con RUC: **20518745876**, el mismo que presentó su oferta para la "ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON CUATRO (04) EQUIPOS EN CESION DE USO", de S/559,930.00 (Quinientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y 00/100 soles) incluye IGV.

Siendo las 11:59 am, del día 06 de noviembre del 2024, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad


CASSA LOAIZA WILLIAM VICENTE
Presidente Titular


SALAZAR CHAUPIS JENNY MARLENY
Primer Miembro Titular


DIAZ MARTINEZ JOSE ANIBAL
Segundo Miembro Titular